



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

CÉDULA DE PUBLICITACIÓN

Tlaxcala, Tlaxcala; a **diecinueve de junio de dos mil veintiséis**. -----

En cumplimiento al auto de misma fecha, dictado en el **Expedientillo Electoral: 094/2026**, así como en términos de lo dispuesto por el artículo 17, párrafo 1, inciso b), y párrafo 4, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, se hace del conocimiento público que a las **catorce horas con cuarenta y cinco minutos (14:45 hrs) del diecinueve de junio del año en curso (19/06/2026)**, se recibió por la Oficialía de Partes de este Tribunal, un escrito de presentación de **"Juicio de Protección de los Derechos Político-Electores del Ciudadano"**, de **dieciséis de junio de dos mil veintiséis**, signado por **Elena Macías Díaz y Alicia Cuamatzi Vázquez**, con el carácter de **Presidenta Municipal y Tesorera Municipal, respectivamente, del Ayuntamiento de Lázaro Cardenas, Tlaxcala**, constante de una foja útil; al cual se anexa: **a)** El escrito de demanda de Juicio de Protección de los Derechos Político-Electores del Ciudadano de dieciocho de junio de dos mil veintiséis, signado por Elena Macías Díaz y Alicia Cuamatzi Vázquez, constante de nueve fojas útiles; **b)** Copia certificada de Constancia de Mayoría y Validez de la Elección de Presidencia Municipal, de cinco de junio de dos mil veinticuatro, constante de una foja útil. **c)** Copia certificada de Nombramiento de Tesorera Municipal, de dos de junio de dos mil veinticinco, constante de una foja útil; a través del cual se impugna: **"El auto o resolución de fecha ocho de junio del año en curso, dictado por la autoridad responsable dentro del expediente TET-JDC-001/2026"**. -----

Por lo que, en cumplimiento al auto y al precepto legal antes referidos, siendo las **quince horas (15:00 hrs.) del diecinueve de junio de dos mil veintiséis (19/06/2026)**, se fija la presente cédula en los estrados del Tribunal Electoral de Tlaxcala, por un plazo de setenta y dos horas para los efectos correspondientes. -----



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

IVAN RUIZ SÁNCHEZ
SECRETARIO DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA